

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PMA 2018

Canal Regional Teleislas

San Andrés Islas

SOCIEDAD DE TELE



CONTENIDO

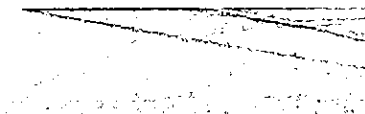
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	4
3. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	5
4. POLÍTICA AMBIENTAL	9
5. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	10
6. FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE TELEISLAS	11



1. INTRODUCCIÓN

Este documento es un compendio de mecanismos y prácticas para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de los servicios de producción y emisiones del canal de televisión Teleislas, incluye planes de seguimiento y evaluación los cuales se realizan mediante metodologías sencillas y amigables.

Igualmente la mayoría de las prácticas están enmarcadas dentro de un contexto normativo, mundial, nacional o local, convirtiéndose en algunos casos en mecanismos vinculantes para las instituciones del estado como el caso de Teleislas.



2. MARCO NORMATIVO

- ❖ La Política Nacional de Prevención y Control de la Contaminación del Aire (2010) Busca impulsar la gestión de la calidad de aire en el corto, mediano y largo plazo, con el fin de alcanzar los niveles de calidad del aire adecuados para proteger la salud y el bienestar humano, en el marco del desarrollo sostenible. Establece los lineamientos para el diseño y ejecución de estrategias nacionales y locales para la prevención y el control de la contaminación del aire. Asimismo define los principios e instrumentos de política pública que permitan gestionar y manejar en recurso aire en las áreas urbanas y rurales.
- ❖ Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (2010) Cuyo objeto es promover el manejo y desarrollo coordinado del agua en interacción con los demás recursos naturales, maximizando el bienestar social y económico resultante, de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.
- ❖ Resolución 180606 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas. Esta resolución tiene por objeto determinar las especificaciones técnicas mínimas aceptadas en la sustitución y uso de fuentes lumínicas en los edificios que sean sede de entidades públicas de cualquier orden, independientemente de quien ostente la propiedad del inmueble.
- ❖ Resolución 909 de 2008 Tiene por objeto establecer los niveles de emisión de contaminantes a la atmosfera por fuentes fijas. Adopta los procedimientos de medición de emisiones para fuentes fijas y reglamenta los convenios de reconversión a tecnologías limpias. Aplica para las actividades industriales, los equipos de combustión externa, instalaciones de incineración y hornos crematorios.
- ❖ Decreto 2331 de 2007 por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de la energía. Este Decreto tiene por objeto la utilización o sustitución en los edificios cuyos usuarios sean entidades oficiales de cualquier orden, de todos los bombillos incandescentes por bombillos

ahorradoras específicamente Lámparas Decreto 1713 DE 2002, modificado por el Decreto Nacional 838 de 2005, Derogado por el art. 120, Decreto Nacional 2981 de 2013. "Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".

3. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Las siguientes prácticas amigables con el entorno son unas sencillas pautas que puede adoptar el canal de televisión Teleislas que contribuyen a disminuir el impacto ambiental durante los diferentes procesos de producción y emisión de programas.

Con pequeños cambios en las actividades diarias se puede contribuir a mejorar el medio ambiente. Teniendo en cuenta que el Canal no dispone de línea base de acciones de prácticas ambientales sostenibles, se requiere la construcción de este mediante la colección y análisis de datos sobre consumo de energía y agua, generación de residuos, consumo de papel, tinta, generación de ruido y mecanismos de compras públicas sostenibles en general.

A continuación se describe el Decálogo de buenas prácticas ambientales que ayudaran a reducir la huella ecológica de canal de televisión:

1. *Siempre que sea posible, aprovecha la **iluminación natural**:*

De acuerdo a la oferta de horas luz en la isla se puede aprovechar al máximo ésta para la ambientación de los espacios de trabajo, en este sentido mediante adecuaciones en la infraestructura, orientación y decoración de las oficinas, se reduce el consumo de energía procurando evitar prender los bombillos y aprovechar la iluminación natural

2. *Apaga la luz cuando no requieras de esta: todo el personal debe comprometerse a apagar las luces en los espacios donde ellos ni otros lo requieran. Cuando los periodos de ausencia de las oficinas sean largas, responsabilizar a alguien de la revisión en todas las oficinas garantizando que los dispositivos electrónicos, luces etc.*



3. **Durante las pausas cortas, apaga la pantalla del ordenador. Si tu pausa es mayor a una hora, apaga el ordenador.**

4. **Utilizar eficientemente el papel:** Re-utilice el papel en ambas caras, para imprimir y fotocopiar borradores o documentos que no vayan a salir del canal o para fabricar blocs de notas e imprimir las documentaciones en ambas caras cuando las condiciones lo permitan.

5. **Evita copias innecesarias.** Antes de imprimir preguntante. *¿Es necesario imprimir todo lo que hacemos ahora? ¿Cuántas copias en papel necesita y para qué son? ¿Se puede sustituir por un archivo informático alguna de las copias? ¿Es necesario imprimir todo el texto, o sólo necesito un extracto?*

6. **Utilizar elementos tecnológicos amigables con el entorno (Política de compra pública sostenible):** de o acuerdo a la política referida en el mercado existen equipos tecnológicos con características específicas que garantizan su rápida descomposición e integración al suelo, igualmente otros por sus componentes no representan amenaza al ambiente.

7. **Optimiza el consumo de agua:** manteniendo abiertos los grifos de los lavados únicamente el tiempo necesario, cerrándolos correctamente tras su uso.

Si detectas una fuga de agua o algún fallo de funcionamiento, notifícalo en conserjería con la mayor brevedad posible. En el sistema sanitario instalar dispositivos ahorradores como orinales para hombres, tasas sanitarias, reutilización de agua

8. **Minimiza la producción de residuos.** La adquisición de bienes se debe realizar bajo la premisa de minimizar la generación de excedentes que contaminan, es decir reducir al máximo la adquisición de productos desechables, e igualmente implementar la política de reciclar y reutilizar.

9. **Adecuada disposición de residuos de acuerdo a las normas:** teniendo en cuenta los tipos de residuos generados, se deberán disponer de recipientes rotulados y de colores, facilitando la adecuada separación en las diferentes dependencias y áreas comunes, igualmente se deberá realizar seguimiento al cumplimiento de las directrices para la adecuada disposición.

10. **Reduce tus emisiones de CO2.** Siempre que sea posible camina, usa la bicicleta o utiliza el transporte público. Se deberán garantizar que la totalidad del personal de la institución que dispongan de vehículos cumplan con las normas de revisión tecno-mecánica, reduciendo las emisiones de gases contaminantes.
11. **Adecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos peligrosos:** Teniendo en cuenta los componentes químicos de los insumos y materiales utilizados en la producción del material audiovisual, se requiere implementar mecanismos que garanticen la mínima contaminación del entorno, es decir se debe disponer de estos siguiendo las directrices de envase, embalaje, transporte y disposición final de estos.
12. **Generación de ruido.** Uno de los aspectos importante en el ambiente laboral es el nivel de ruido generado por las prácticas diarias, lo cual afecta gravemente el rendimiento y calidad de vida.

En este sentido se requiere implementar mecanismo que mantengan la generación de ruido en niveles aceptables, mediante el establecimiento de directrices de prácticas tales como: tonos en los celulares, áreas comunes para conversaciones y no en los puestos de trabajo, niveles de músicas y parlantes de los equipos audios, reuniones en áreas de trabajo comunes etc.

La calidad y tipo de bienes adquiridos de los proveedores inciden en la calidad de servicios que se presta, en este sentido el canal debe ser selectivo con los proveedores procurando que estos también implementen prácticas amigables con el entorno.

Los siguientes son algunos criterios que se debe tener en cuenta al elegir proveedor:

1. Que realicen un consumo eficiente de la energía.
2. Que minimicen el consumo de agua.
3. Que manejen adecuadamente los residuos producidos por su actividad, siendo el productor del residuo el responsable de su gestión.



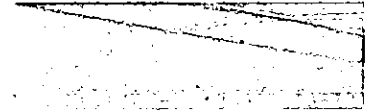
4. Que dispongan de fichas de seguridad de productos químicos en el lugar de uso.
5. Que no viertan directa o indirectamente, a la red de alcantarillado aguas residuales o cualquier otro tipo de residuos sólidos, líquidos o gaseosos que puedan contaminar y causar, daños, peligros o inconvenientes en las infraestructuras de saneamiento.
6. Que potencien el uso de productos que dispongan de etiquetas ecológicas.
7. Que informen a la autoridad competente los incidentes con repercusión ambiental que ocurran en su empresa.

La contratación de los proveedores es fundamental para la correcta implantación del sistema de gestión del Canal, es por ello, que se requiere que estos colaboren en la gestión ambiental, siguiendo unas pautas de actuación sostenible en el desarrollo de las tareas y actividades asignadas.

El Canal de Televisión Teleislas pone a su disposición la dirección de correo electrónico www.teleislas.com.co , la que pueden remitirnos sus comunicaciones, quejas o sugerencias relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad

4. POLÍTICA DE MANEJO AMBIENTAL

La Sociedad de Televisión de las Islas, TELEISLAS Ltda., empresa de televisión pública regional del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, establece como política ambiental implementar un plan de manejo en procura del cumplimiento de la normatividad aplicable vigente, de la prevención, control y mitigación de los impactos negativos en el medio ambiente, producto de sus actividades. Entendiendo la condición de Reserva de Biosfera del Archipiélago, se considera una responsabilidad de la Gerencia propiciar las condiciones necesarias para lograr el desarrollo y progreso de la empresa a través de acciones amigables con el medio ambiente.



5. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El monitoreo hace referencia a la validación de los resultados alcanzados del instrumento de planificación en un periodo de tiempo determinado, con el propósito de verificar el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos. El monitoreo de los instrumentos de planificación se hace durante la ejecución del mismo.

El seguimiento hace referencia al acompañamiento permanente que se debe realizar en la ejecución de los instrumentos de planificación, con el propósito de verificar el cumplimiento de las acciones y la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. El seguimiento a instrumentos de planificación se hace durante la ejecución del mismo.

El seguimiento al PMA de Teleislas será responsabilidad de los jefes de áreas o a las personas que ellos asignen. La periodicidad del seguimiento será bimensual y se deberán generar informes para evidenciar su realización.

La evaluación hace referencia a la valoración de los objetivos del instrumento de planificación en un periodo de tiempo determinado, con el propósito de conocer la eficacia y efectividad de lo planificado, esto es, de los impactos generados o potenciales. La evaluación a instrumentos de planificación se hace ex-ante, durante o ex-post a la ejecución del mismo.

ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA PREVENIR, MITIGAR Y REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DEL CANAL TELEISLAS

PRACTICAS AMBIENTALES	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PREVENIR	MITIGAR	REDUCIR	PERIODO		OBSERVACIONES	
						(SEMANA, MES, AÑO)			
AHORRO DE ENERGIA	Aprovechamiento de la Iluminación natural	Instalación de ventanas que permitan el aprovechamiento de la luz solar			X	Annual			
		Instalar persianas que regulen el filtro de la luz			X	Annual			
		Instalar algunas tejas traslucidas en algunos puntos			X	Annual			
		Adecuar los cubriculos para evitar los espacios oscuros			X	Annual		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto	
		Asignar una persona responsable por semana para la verificación del apagado de las luces	X				Semanal		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
		Realizar jornadas de sensibilización sobre el ahorro de la energía	X				Mensual		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
		Ubicar avisos en lugares visibles que reitere el apagado de la luz cuando no se requiera	X				Mensual		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
		Realizar jornadas de sensibilización en el apagado y desconexión de los equipos tecnológicos	X				Mensual		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
		Generar avisos periódicos en el protector de pantalla	X				Semanal		A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
		Instalación de bombillos ahorradores		Cambiar el total de bombillos convencionales por ahorradores			X	Annual	
	Revisión periódica de instalaciones eléctricas	Implementar un plan de mantenimiento a las instalaciones y acometidas eléctricas, en aras de reducir conexiones o aspectos que pueden incrementar el consumo	X			semestral			

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

PRACTICAS AMBIENTALES	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PREVENIR	MITIGAR	REDUCIR	PERIODO	
						(SEMANA, MES, AÑO)	
GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	Uso eficiente de papel	Realizar monitoreo y control de volumen de papel que consume cada área mediante la calibración de las impresoras y control de salidas de almacén.			X	Mensual	Estas actividades no le aplica la asignación de presupuesto
		Reutilizar papeles para hacer memos, re-imprimir en la otra cara de la hoja o para hacer anotaciones en borrador			X	Semanal	
		Definir metas de consumo de papel por área previo verificación de demanda efectiva según necesidades			X	Semanal	
		Escanear los documentos desde la recepción y circular únicamente la versión digital y no sacar copias físicas			X	Diario	
		Instalar y utilizar aplicativos que faciliten la comunicación digital tales como Intranet e Internet			X	Permanente	
		Aprovechar ambas caras de la hoja al emitir oficios fuera de la Institución	X			Permanente	
		Durante la adquisición de equipos informáticos y tecnológicos incluir en los pliegos o términos de referencia que sean productos amigables con el entorno, siempre y cuando en el mercado existen equipos con dichas especificaciones	X			Permanente	
		Garantizar que los repuestos de los equipos sean ambientalmente amigables.	X			Permanente	
		Realizar jornadas de sensibilización sobre la adecuado disposición de los residuos en las canecas	X			Mensual	
		Realizar caracterización semanal de los residuos generados en cada área resaltando la importancia de una adecuada disposición de estos	X			Semanal	
Adecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos de acuerdo a las normas	Minimiznado la producción de residuos	Rotular las canecas diferenciando residuos orgánicos, inorgánicos, peligrosos siguiendo las normas	X			Permanente	
		Realizar talleres de artesanías enfocado a la reutilización de algunos residuos	X			Semestral	
		Elaborar un compost para el aprovechamiento del material vegetal		X		Annual	
		Reducir el consumo personal e Institucional de productos desechables mediante campañas		X		Permanente	

PRACTICAS AMBIENTALES	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PREVENIR	MITIGAR	REDUCIR	PERIODO		OBSERVACIONES	
						(SEMANA, MES, AÑO)	(SEMANA, MES, AÑO)		
AHORRO DE AGUA	Cerrar correctamente los grifos tras su uso Notificar oportunamente de las fugas de agua	Instalar avisos en cada grifo informando sobre la importancia de cerrar apropiadamente estos dispositivos después de su uso Mantener alerta al personal de mantenimiento estableciendo directrices sobre la urgencia de atender las fugas de agua	X					Permanentemente	A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto
				X				Permanentemente	

PRACTICAS AMBIENTALES	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PREVENIR	MITIGAR	REDUCIR	PERIODO		OBSERVACIONES
						(SEMANA, MES, AÑO)	(SEMANA, MES, AÑO)	
CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	Reducir las emisiones de CO2	Instalar filtros de reducción de emisiones en las plantas de energía de emergencia	X				Anual	Realizar mediciones periódicas de emisión de ruidos con el sonómetro tanto en el área de trabajo como en el exterior del edificio

PRACTICAS AMBIENTALES	ACTIVIDAD	ACCIÓN	PREVENIR	MITIGAR	REDUCIR	PERIODO		OBSERVACIONES
						(SEMANA, MES, AÑO)	(SEMANA, MES, AÑO)	
SEMANA AMBIENTAL	Planear, organizar y realizar la semana ambiental	ejecutar la semana ambiental	X				Anual	A esta actividad no aplica la asignación de presupuesto

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.